



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	244477	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con la Ley de 1987 en la presente Oficina de Patentes con el contenido de la memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL	.....
			E04B 2/00	.....

54	TITULO DE LA INVENCIÓN		
	"ESTRUCTURA DESMONTABLE"		

71	SOLICITANTE (ES)		
	INTEMO, S.A.		

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
	Barcelona, Calle Entenza, 95, 6º		

72	INVENTOR (ES)		
----	---------------	--	--

73	TITULAR (ES)		
----	--------------	--	--

74	REPRESENTANTE		
	Don Ignacio PONTI GRAU		

La presente invención concierne a una estructura desmontable destinada especialmente para la formación de tabiques empleados en división de locales, cuya estructura es del tipo que comprende montantes perfilados para el acoplamiento de paneles dobles, cuyos montantes incorporan pinzas aptas para la retención de pletinas dispuestas para la unión de las zonas de junta verticales de los paneles.

La estructura objeto de este modelo de utilidad se distingue ventajosamente de las conocidas por el hecho de que el montaje y el desmontaje se realiza en forma más simple y rápida con el empleo de menos piezas y virtualmente sin necesidad de tornillos o equivalentes, es decir, en todo caso con muy poca cantidad de ellos sólo si las juntas entre paneles son vitas. La estructura, a pesar de su simplicidad, es muy resistente y apta para ser utilizada en las condiciones de mayor exigencia.

En líneas generales, la estructura de referencia se caracteriza por el hecho de comprender un perfil inferior acanalado en "U" de base que se asienta en el suelo y forma encaje para el canto inferior de los paneles y de los montantes convencionales los cuales por el canto superior se acoplan juntamente con el borde superior de los montantes en un perfil en "U" invertida de remate a cuyos perfiles acanalados inferior y superior se aplican por sus extremos las pletinas de unión de las juntas de los paneles, con la particularidad de que tales pletinas comprenden una aleta ortogonal cuyo borde termina en arpón que ancla en las pinzas convencionales de los montantes.

La aleta de retención de las pletinas está dispues-  
ta en una zona media de las mismas a fin de que éstas cubran  
la junta entre paneles, quedando previsto que la aleta esté  
situada en un borde vertical de las pletinas que se colocan  
5 a pares yuxtapuestas por su aleta para la fijación de los  
paneles por sus extremos encima de las pletinas, dejando vis-  
ta la junta entre los paneles.

La estructura incluye unos perfiles verticales que  
ajustan lateralmente sobre el perfil de los montantes y pre-  
sentan en sus bordes longitudinales sendos escalones para  
10 el asentamiento de cristales con interposición de proteccio-  
nes acanaladas en "U" elásticas.

Para facilitar una explicación más detallada y la  
comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los  
15 que se ha representado un caso de realización práctica de  
una estructura desmontable de las características indicadas  
que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del al-  
cance de la invención.

En dichos dibujos: la figura 1 es un despiece en  
20 perspectiva de la estructura; la figura 2 es un detalle a  
mayor escala en sección en planta que muestra el acoplamien-  
te de las pletinas a los montantes para cubrir las juntas  
entre ellos; la figura 3 corresponde a una vista similar en  
la que puede apreciarse la disposición de dichas pletinas  
25 y de los perfiles destinados al asentamiento de cristales;  
y la figura 4 representa en una vista análoga la disposición  
de pletinas yuxtapuestas a pares en los montantes para la  
fijación de paneles con las juntas al descubierto.

De conformidad con tales figuras, la estructura desmontable de referencia consta de un perfil acanalado en "U" de base -1- que se apoya en el suelo con interposición de unas juntas elásticas longitudinales -2- encajadas en canales de la cara inferior del tramo medio del citado perfil de base -1-. En tal perfil encajan por su extremo inferior unos montantes perfilados -3- que en zonas longitudinales contrarias presentan sendos pares de aletas opuestas -4- y respectivos pares de pestañas elásticas -5- que, formativas de pinzas, comprenden en sus bordes unos rebordes triangulares de retención -5a-. Los referidos montantes -3- se sostienen verticalmente con ayuda de unas escuadras -6- cuya ala superior encaja entre las aletas -4- de un lateral de los montantes en el extremo inferior de los mismos y comprende dos pestañas laterales -7- que prende (figura 2) en respectivos entrantes -4a- previstos en dichas aletas -4- a cuya ala superior de las escuadras se sujetan los montantes con auxilio de tornillos, en tanto que el ala inferior se retiene en el tramo medio del perfil de base -1-.

La estructura desmontable comprende unas pletinas verticales -8- provistas de una aleta intermedia -9- que se aplica interpuesta entre los rebordes -5a- de las pestañas elásticas -5- constitutivas de pinzas de los montantes -3-, contra cuyos rebordes -5a- ancla un reborde en arpón -10- de la aleta -9- de las pletinas -8- que cubren la junta formada entre los cantos verticales de unos paneles -11- interpuestos entre las aletas -4-, las pestañas -5- y las pletinas -8-. Estas pletinas encajan por su extremo inferior jun-

tamente con el borde inferior de los montantes -11- en el perfil de base -1-.

También comprende la estructura un perfil superior -12- en general en "U" que presenta dos aletas interiores longitudinales -13- que definen dos canales en los que encajan por su canto superior los paneles -11-, cuyo perfil -12- se aplica sobre el extremo superior de las pletinas -8- y de los montantes -3-, rematando la estructura y proporcionando su buen acabado. La verticalidad de los paneles -3- se asegura con otra escuadra -6- como las citadas, que por su ala inferior se sujeta al extremo superior de los montantes entre las aletas -4- de la cara lateral opuesta a la cara a la que se aplica la escuadra inferior, cuya escuadra superior se aplica contra el perfil de remate -12-.

En vez de las pletinas -8- pueden utilizarse pares de pletinas -14- (figura 4) dotadas en un borde de aleta -15- por la que se yuxtaponen dichas pletinas, cuyas aletas yuxtapuestas se insertan juntamente entre los rebordes -5a- de las pestañas elásticas -5- en cuyos rebordes anclan bordes en arpón -16- de dichas aletas -15-, con lo que las pletinas -14- quedan retenidas a los montantes -3-. A las pletinas -14- se fijan los paneles -11- por sus bordes verticales, con ayuda de tornillos -T-, dejando las juntas formadas entre ellos al descubierto.

Se han previsto (figura 3) unos perfiles verticales -17- que presentan dos pestañas longitudinales -18- y dos escalones -19- laterales, formando tales pestañas y escalones unos encajes donde ajustan a presión las aletas -4-

de un lateral de los montantes -3-, de manera que dichos perfiles -17- quedan sujetos a los montantes, cuyos escalones -19- de los perfiles -17- se destinan al asentamiento de los cantos verticales de cristales -20-, con interposición de perfiles elásticos acanalados en "U" -21- de inmovilización y protección de dichos cristales -20-, cuyos perfiles elásticos -21- encajan entre los escalones -19- y las pletinas -8- sujetas a los montantes -3- como se ha explicado anteriormente. Los cristales por sus cantos inferior y superior encajan respectivamente en el perfil de base -1- y en el perfil de remate -12-, de preferencia con interposición de los perfiles acanalados elásticos -21-, retenedores y de protección.

Como se ve, el montaje de la estructura es muy fácil y las piezas que la componen quedan firmemente sujetas, constituyendo un conjunto de gran resistencia, especialmente apto para formar tabiques divisorios en locales. La estructura es asimismo fácilmente desmontable, permitiendo la facilidad de montaje y desmontaje, retirar, cambiar de lugar o modificar los tabiques de manera muy práctica.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los tamaños, formas y dimensiones de los componentes de la estructura desmontable descrita, así como sus detalles constructivos y, en general, todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estructura desmontable, del tipo destinado especialmente para la formación de tabiques y que comprende montantes perfilados a los que se acoplan paneles dobles, cuyos montantes incorporan dispositivos a modo de pinzas para la retención de pletinas de unión de las zonas de junta verticales de los paneles, caracterizada por el hecho de comprender un perfil de base acanalado en "U" que se asienta en el suelo y forma encaje para el extremo inferior de los montantes y el canto inferior de los paneles que por su extremo superior encajan en un perfil de remate que se aplica contra el extremo superior de los montantes y las pletinas de unión de los paneles por sus zonas de junta, cuyas pletinas comprenden una aleta ortogonal de borde en arpon que ancla en los dispositivos de pinzas de los montantes.

2. Estructura desmontable, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la aleta de retención de las pletinas en los montantes está prevista en una zona media de las mismas a fin de que cubren las juntas entre los paneles.

3. Estructura desmontable, según la reivindicación 1, caracterizada porque la aleta de retención de las pletinas en los montantes está situada en un borde vertical de las pletinas que se yuxtaponen a pares por sus aletas las cuales se insertan juntamente en los dispositivos de pinza de los montantes, a cuyas aletas se superponen y fijan los paneles con sus juntas al descubierto.

4. Estructura desmontable, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de comprender perfiles verticales que se acoplan a presión en los laterales de los perfiles que constituyen los montantes, cuyos perfiles verticales encajan por su extremo interior en el perfil de base y sobre su extremo superior se aplica el perfil de remate, presentando dichos perfiles verticales en sus zonas de borde longitudinales sendos escalones contra los que se asientan, con interposición de un perfil en U elástico de inmovilización y protector, los cantos verticales de cristales, dispuestos en lugar de paneles.

5. Estructura desmontable.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

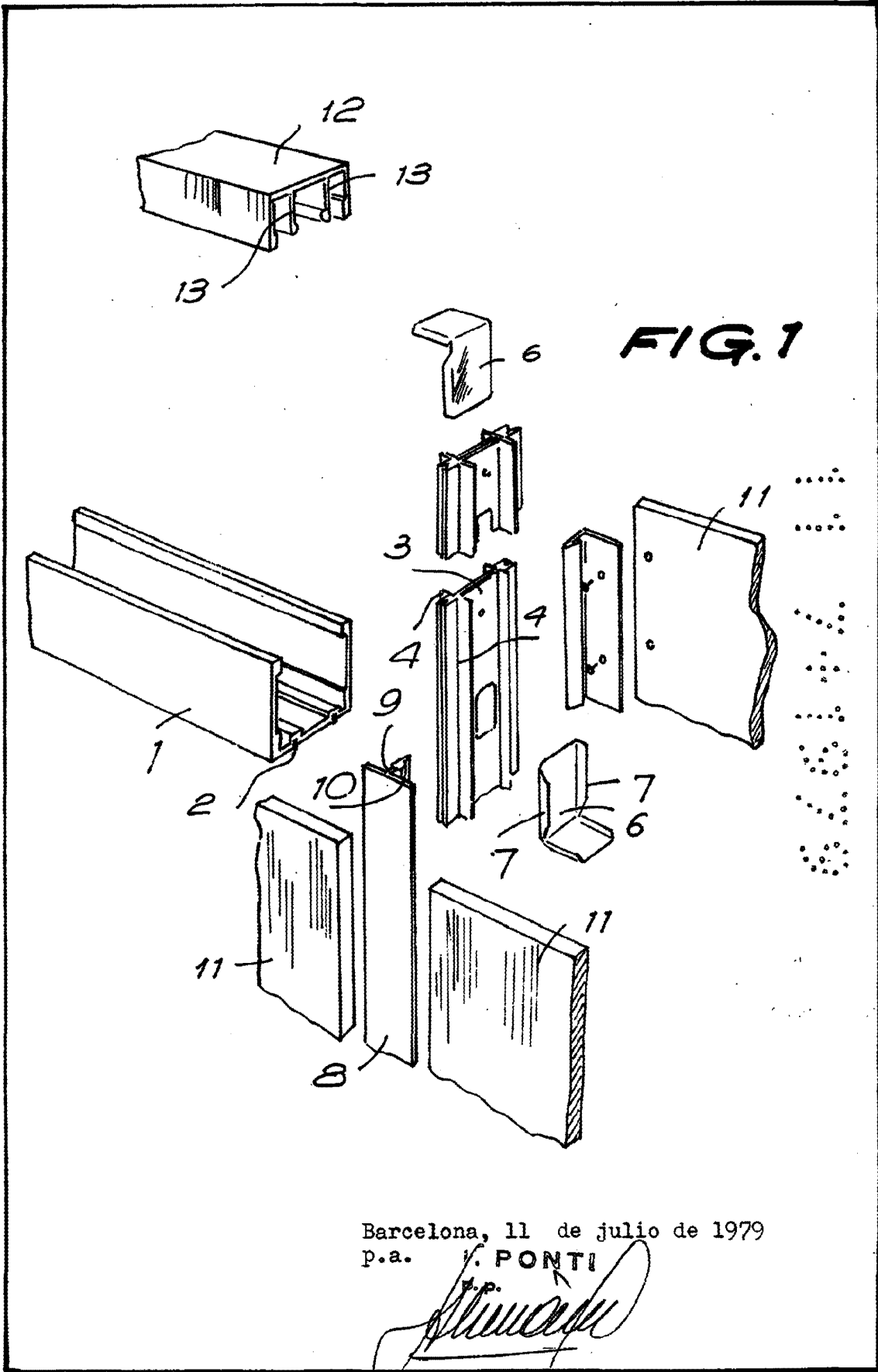
Barcelona, 11 de julio de 1979

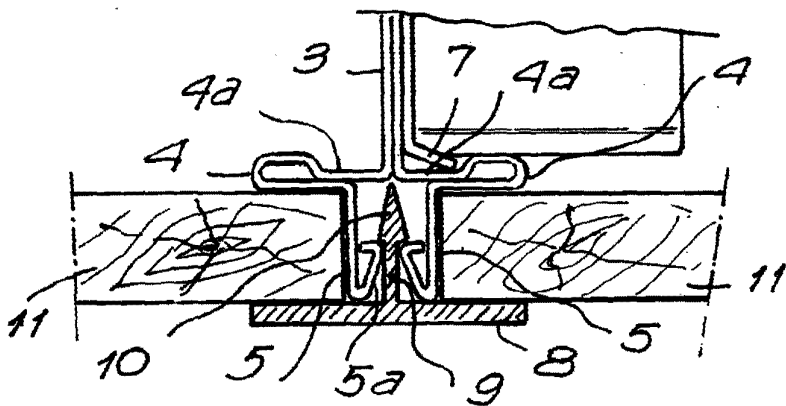
INTEMO, S. A.

I. PONT  
p. a. p. p.

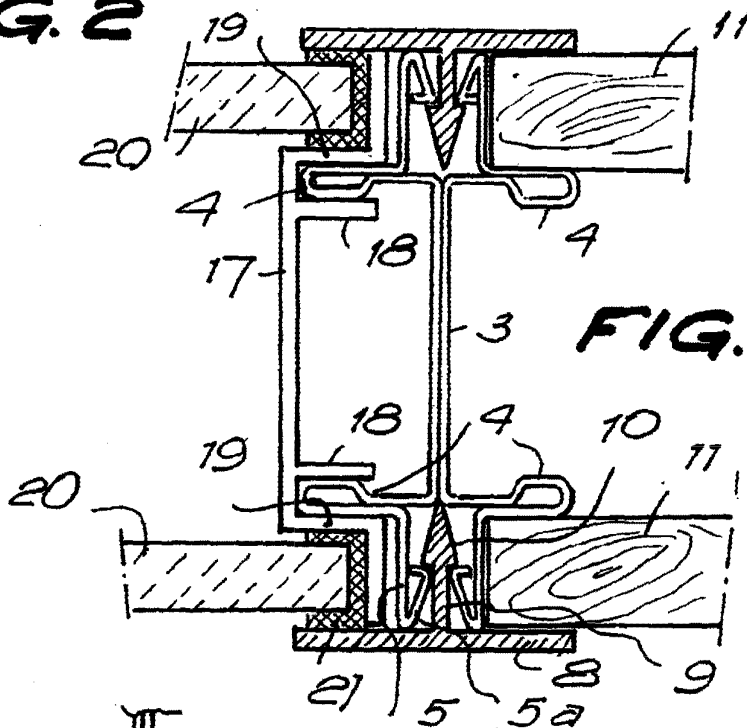


29587/2

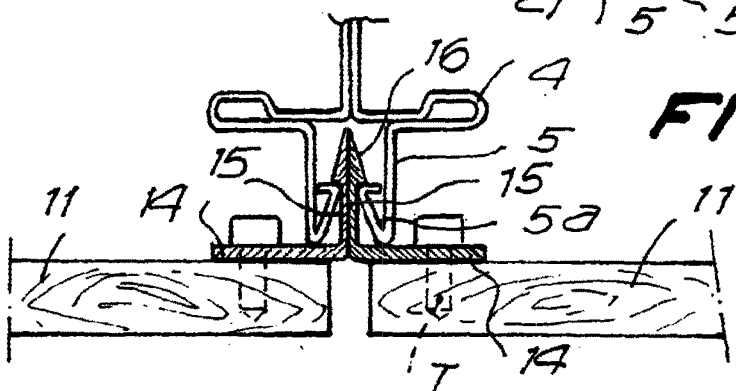




**FIG. 2**



**FIG. 3**



**FIG. 4**

Barcelona, 11 de julio de 1979  
P.a. I. PONTI

29581/2